

AP SPORTS

1. CONCEPTO

Cobertura para deportistas amateurs en el ámbito deportivo con o sin itinere (a elección del tomador), indemnizando el fallecimiento o la invalidez total o parcial permanente por accidente, y reembolsando los gastos de asistencia médica farmacéutica que pudieran derivar del accidente.

2. CARACTERÍSTICAS

2.1. Cobertura

- Fallecimiento por accidente en el ámbito deportivo
- Invalidez Total y Parcial Permanente por Accidente en el ámbito deportivo
- Asistencia Médica Farmacéutica por accidente en el ámbito deportivo por reintegro

2.2. Sumas Asegurada

El tomador podrá optar por contratar las siguientes sumas aseguradas de acuerdo a su necesidad de protección:

Edad de contratación de 17 a 64 años:

	Muerte	Invalidez	AMF	Fquicia	
plan 1	\$ 50,000	\$ 50,000	\$ 5,000	\$ 100	
plan 2	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 10,000	\$ 100	
plan 3	\$ 150,000	\$ 150,000	\$ 15,000	\$ 100	

Límite de responsabilidad por evento: \$300.000

2.3. Categorías cubiertas:

Categoría 1: son los deportes menos riesgosos, sin contacto físico:

Natación (en pileta), Remo, Tenis, Tenis de mesa, Tenis con Paleta, Squash, Paddle, Paleta, Bádminton, Pelota a Paleta, Tenis criollo, Voleyball, Bochas, Bolos, Surf, Windsurf, Navegación a Vela, Golf, Ajedrez, Juegos de mesa, Danza, Bowling, Croquet, Billar, Pelota Vasca y Patinaje, atletismo

Categoría 2: son los deportes con un riesgo medio o con contacto físico:

Racquetball, Softball, Beisball, Gimnasia rítmica, Pelota al cesto, Criquet, Treking, Senderismo, Basketball, Handball, Waterpolo y Clientes de Gimnasio (menos boxeo y artes marciales).

Categoría 3: son los deportes con alto riesgo:

Jockey en carreras de caballo, Polo, Equitación, Ciclismo, Esgrima, Judo, Tiro con Arco, Gimnasia, Triatlón, Halterofilia (levantamiento de Pesas), Fisicoculturismo, Pato, Sandboard, Natación en mar abierto y río y Pesca

Categoría 4: son los deportes con riesgo extremo: Caza y Tiro (Estos deportes no se suscriben):

Deportes excluidos: Paracaidismo, Buceo, Aladeltismo, Aviación, Boxeo, Alpinismo, Automovilismo, Parapente, Lucha Libre, Pentatlón, Rafting, Montañismo, Doma de caballos, Wakeboarding, Esquí Acuático, Kitesurf, Saltos Ornamentales, Acrobacia, Skate, Bicicross, Tae Kwon Do, Aikido, Kung Fu, Kayak, Jineteada, Full Contact, Escalada, Hockey, Rugby, Ski, Lucha Grecorromana, Snowboard, Karate, Fútbol Americano, Fútbol Australiano, Kickboxing, Motociclismo, Motonáutica, Bungee Jumping, Canopy, Futbol; Sumo, Deportes para minusválidos, Lucha Tailandesa, Lucha Vale Todo, Jiu Jitsu, ejercicios o juegos que tengan por objeto pruebas de carácter excepcional, y viajes o excursiones a regiones o zonas inexploradas.

Exclusiones.

Lesiones ligamentosas, meñiscales e imputables a esfuerzos.

2.5. Edades (límites) de Asegurabilidad

Edad mínima: 5 años.

Edad máxima de ingreso: 64 años. Edad maxima de permanencia: 65 años.



2.6. Costo Anual del Seguro por persona

\$ 50.000 / AMF \$ 5000	1		2		3	
sin itinere	\$	80	\$	140	\$	300
con itinere	\$	90	\$	160	\$	340

\$ 100.000 / AMF \$ 10.000	1		2		3	
sin itinere	\$	160	\$	280	\$	600
con itinere	\$	180	\$	319	\$	680

\$ 150.000 / AMF \$ 15.000		1	2		3	
sin itinere	\$	320	\$	560	\$	1,200
con itinere	\$	360	\$	638	\$	1,360

No incluyen sellados provinciales

En caso que el asegurado practique más de un deporte se le aplicará la categoría más alta, correspondiente a la del deporte de mayor riesgo.

2.7. Descuentos por cantidad de vidas:

Cantidad de Vidas	% Descuento			
de 5 a 29 vidas	10%			
de 30 a 59 vidas	15%			
de 60 a 99 vidas	20%			
de 100 a 249 vidas	25%			
de 250 vidas a 999 vidas	30%			
mas de 1000 vidas	35%			

Costos válidos hasta 31-12-2015